

Enlace a Legislación Relacionada

Sin Vigencia

APROBAR VARIOS ACUERDOS POR LOS CUALES SE CONCEDEN ZONAS MINERAS, Á LOS SEÑORES LÓPEZ Y MONTERREY, JUAN ALFREDO WILLEY, JULIO WIEST, RICARDO STREBER, THE TOPAZ MINING COMPANY Y DOCTOR PEDRO GONZÁLEZ

DECRETO LEGISLATIVO S/N, aprobado el 13 de enero de 1910

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 09 del 27 de enero de 1910

La Asamblea Nacional Legislativa,

Decreta:

Unico: Aprobar los acuerdos siguientes, expedidos por el Poder Ejecutivo: el de 28 de marzo; dos de 18 junio; el de 19 de junio: el de 12 de octubre de 1909, por los cuales se conceden Zonas mineras á los señores López y Monterey, Juan Alfredo Willey, Julio Wiest, Ricardo Streber, The Topaz Mining Company y doctor Pedro González, respectivamente.

Dado en el Salón de Sesiones – Managua, 13 de enero de 1910 – M. C. **Matus** – D. P. – S. A. **Román y Reyes** D. S.- A. **Briones**- D. S.

Publíquese – Palacio Nacional – Managua, 15 de enero de 1910 – **José Madriz** – El Ministro General – F. **Baca**.

Observación: Esta norma en el Anexo III, Registro de Normas sin Vigencia o Derecho Histórico de la Ley N°. 1166, se registra con fecha de aprobación 07 de enero de 1910 siendo el correcto el 13 de enero de 1910